



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

318-21

21 MAY 2021

Salta,
Expediente N° 12.214/11

VISTO la Resolución N° CD-036/21; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se prorroga la designación temporaria de la Lic. Laura Viviana PEREZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para las asignaturas COMUNICACIÓN EN NUTRICION de la Carrera de Licenciatura en Nutrición y ENFERMERIA COMUNITARIA I de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2021 o nueva disposición.

Que la presente designación se encuentra imputada en las economías que genera el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva, vacante transitorio por licencia sin goce de haberes de la Lic. María Silvia FORSYTH

Que el Departamento Socioeducacional solicita que se modifique la imputación presupuestaria de la prórroga de designación de la Lic. Perez.

Que la Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y finanzas, en el Despacho Conjunto N° 80/21, aconsejan: Modificar la imputación presupuestaria de la Lic. Laura Viviana PEREZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para la asignatura COMUNICACIÓN EN NUTRICION de la Carrera Lic. en Nutrición con extensión a Enfermería Comunitaria I de la Carrera Lic. en Enfermería de esta Facultad, la misma deberá afectarse a las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos ded.simple asignado por Resolución CS N° 200/20.

Que antes esta situación es necesario modificar la imputación presupuestaria de la prórroga de designación de la Lic. Laura Viviana PEREZ.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/21 realizada en forma virtual el 11 de Mayo de 2021)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la designación temporaria de la Lic. Laura Viviana



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

318-21

21 MAY 2021

Salta,
Expediente N° 12.214/11

PEREZ, D.N.I. N° 24.348.145, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para las asignaturas COMUNICACIÓN EN NUTRICION de la Carrera de Licenciatura en Nutrición y ENFERMERIA COMUNITARIA I de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, será imputada en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple asignado por Resolución N° CS-200/20.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-


img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa





Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa